

*La población de lesbianas, gays, travestis, bisexuales e intersexuales (LGBTI) en el departamento del Atlántico**

Ligia Cantillo Barrios**
Universidad del Atlántico

Resumen: El presente estudio sobre la población LGBTI en el departamento del Atlántico utiliza el método cualitativo con enfoque etnográfico. La homosexualidad se estigmatiza porque la pareja sexual difiere de lo que tradicionalmente se considera lo indicado. Esta condición a menudo es conocida por los sujetos desde la niñez y suele asumirse en la pubertad, adolescencia o juventud, lo cual conduce a enfrentar situaciones individuales y colectivas complejas: culpa, miedo y confusión o reafirmación de la preferencia sexual y enfrentarse al rechazo familiar, de amistades, escuela o trabajo. Ante este hecho, estos sujetos se posicionan entre el querer ser y el deber ser, por ende cualquier decisión afecta su vida personal. Enfrentarse a las homofobias genera ya sea una convivencia pacífica o una confrontación. Estas personas construyen relaciones de pareja en forma más abierta y menos convencional que los heterosexuales; algunas relaciones son duraderas y otras no. Muchas de estas personas creen que la homosexualidad es innata, no escogida, y que la sociedad es injusta al culparlos. Hay violación de sus derechos humanos pero se han logrado algunos avances.

Palabras claves: LGBTI, sexualidad, estigmatización, vida cotidiana, normativa social.

The LGBTI Population in the Department of Atlantico: Lesbians, Gays, Transvestites, Bisexuals and Intersexuals

Abstract: The present study about the LGBTI population uses a qualitative-quantitative method with an ethnographic approach. Homosexuality is stigmatized

because the sexual partner differs from what is traditionally expected. This condition is often recognized from childhood and is usually assumed at puberty, adolescence or early adulthood, which leads to facing complex individual and collective situations: guilt, fear and confusion or reaffirmation of sexual preference and the possible rejection by family, friends, school or work associates. Those faced with this dilemma have to choose between what they want to be and what is presented as their duty. Facing homophobias can generate peaceful coexistence or confrontation. These subjects build their relationships as couples in a more open and less conventional way than heterosexuals; some relationships are durable and others are not. They believe that homosexuality is inborn, not chosen and see society as unfair to blame them for their condition. There is violation of their human rights but some progress has been made.

Key words: LGBTI, sexuality, stigmatization, daily life, social rules.

Introducción

La población de lesbianas, gays, travestis, bisexuales e intersexuales (LGBTI) está integrada por personas que se han asumido como sujetos plenos de derechos a partir de las transformaciones en la dinámica social desde fines de la década de los sesenta del pasado siglo (mayo 68, movimiento feminista y la revolución sexual, entre otros), las cuales continuaron en los setentas. En la actualidad,

*Este artículo recoge resultados de la investigación sobre la población LGTBI en el departamento del Atlántico titulada "Diversidad sexual en el Caribe Colombiano", realizada entre julio de 2012 y abril de 2013, e inscrita en el grupo de Investigación Mujer, Género y Cultura de la Universidad del Atlántico. **Artículo recibido el 15 de abril de 2013, aceptado el 31 de mayo de 2013.**

**Socióloga, Especialista en Género Planeación y Desarrollo y Maestría en Estudios Políticos y Económicos. Docente- investigadora, Integrante del Grupo de Investigación: Mujer, Género, y Cultura. Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia. Publicaciones: coautora *Barranquilla con mirada femenina, Construcción de las Políticas Públicas de Mujeres en Barranquilla para el fortalecimiento de la Red del Buen Trato* (2011); *Las Juntas de Acción comunal del Distrito de Barranquilla y el Fortalecimiento de la Participación de las Juntas de Acción Comunal de la Localidad Suroccidente* (2011); coautora *Diagnóstico de las Políticas Públicas de las Mujeres en la ciudad de Barranquilla para el fortalecimiento de la Red del Buen Trato*. 2009 Email: ligiaesther@yahoo.com

estos cambios se profundizan con el proceso de globalización, e igualmente sucede con los aportes teóricos (Foucault, Giddens y otros). Esto ha sido clave para generarles nuevos escenarios que han contribuido a gestar un movimiento social en el cual ellos reclaman las garantías que debe otorgar su ciudadanía. Con sus movilizaciones políticas han impulsado la conformación de un bloque que lucha por cambios legales a nivel internacional y nacional para la defensa de sus derechos humanos.

El movimiento de liberación homosexual se origina en Estados Unidos y más tarde, se extiende a América Latina, incluyendo a Colombia. El colectivo inicialmente era estigmatizado como compuesto por individuos inmorales, enfermos o delincuentes. Como lo señala Erving Goffman (2003), la persona que sufre de un estigma está identificada como no totalmente humana y por tanto es discriminada socialmente. En la actualidad, se ha iniciado un proceso de aceptación, aunque más en lo jurídico que en lo social gracias a la acción activa y consecuente del movimiento LGBTI. De esta forma, se les ha facilitado diseñar unas rutas para la acción pública que garantice sus derechos. En este sentido, se han visibilizado en el espacio público y saliendo de lo clandestino (o “del closet”), de la situación de ocultamiento a la cual estaban sometidos por su condición sexual. Manuel Castells (1998) afirma que “la sexualidad electiva está induciendo una distancia creciente entre el deseo de las personas y sus vidas familiares” (p. 263).

En Colombia las primeras organizaciones homosexuales surgieron en Bogotá y luego se extendieron a Medellín y más tarde al resto del país. Inicialmente solo confluían hombres y con el tiempo se sumaron mujeres. A través de la organización y la movilización han visibilizado, fortalecido, ampliado, ensanchado y sensibilizado el tema LGBTI en Colombia tanto en las entidades públicas, las privadas y la sociedad en general. Esto facilitó generar una serie de acciones para reclamar el acceso a su ciudadanía plena. El movimiento se robusteció con la Constitución de 1991, con el diseño nuevas herramientas para la participación ciudadana que generaron nuevas oportunidades y escenarios para la inclusión de derechos humanos (Colectivo León Zuleta, 2008 y Velandia, 2007). Igualmente, se crearon ins-

tituciones garantes de los derechos fundamentales como una estrategia para satisfacer las demandas de la población. Hoy se incluyen en las agendas de los planes de desarrollo y las políticas públicas en muchos municipios y gobernaciones. En julio de 2011, la Corte Constitucional, por medio de la Sentencia C-577/11 dictaminó que el matrimonio entre personas del mismo sexo no era ilegal, y le dio un plazo al legislativo hasta el 20 de junio del 2013 para reglamentarlo. Sin embargo, el plazo se cumplió sin que el Congreso actuara, con lo cual las personas que aspiren a un matrimonio con alguien del mismo sexo pueden legalizar su unión ante un notario.

Vale mencionar que el 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó a la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales. Esto fue un hecho significativo para avanzar en la búsqueda de rutas para que la homosexualidad se considere normal, lejos del pecado, la perversidad y la enfermedad. Esta fecha fue asumida por muchos países a nivel mundial, entre ellos Colombia para celebrar el Día Internacional contra la Homofobia, que se celebra en varias ciudades, entre ellas Barranquilla. Igualmente, este hecho fue significativo como plataforma para la ruta y el reconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, como el más humano de los derechos al separar la sexualidad de la reproducción.

No obstante, ni los avances a nivel internacional y nacional, ni los cambios de la dinámica social, ni la creación de un bloque constitucionalista, ni el auge del movimiento LGBTI, ni los aportes conceptuales que estudian el fenómeno, han sido suficientes para acabar con el estigma que permea el imaginario colectivo. La satanización de la población homosexual continúa, ya que la cultura sedimenta con tanta fuerza sus prohibiciones que no es fácil superarlas. Además, las conquistas jurídicas generalmente están inspiradas en los avances históricos, culturales y normativos de otros países diferentes a Colombia mientras que en la vida cotidiana se mantiene una cultura conservadora. En este sentido, para que dichos cambios sean internalizados en la cotidianidad colombiana son necesarios procesos que convaliden y construyan nuevos paradigmas que asuman que condiciones y conductas sexuales alternativas, no-heterosexuales,

son normales y por tanto, que su ejercicio debe ser reconocido como un derecho. Este reto compromete en la actualidad al colectivo LGBTI para encausar las rutas de tal modo que sus integrantes logren adquirir su ciudadanía plena sin ninguna exclusión. Todos estos procesos de cambio y lucha han conducido a que se requieran estudios sobre la población LGBTI y sus prácticas cotidianas.

Metodología

El presente estudio se realiza aplicando el método cualitativo-cuantitativo y desde un enfoque etnográfico, para describir y explorar la realidad objetiva y subjetiva que subyace en la población objeto de estudio. Se han utilizado varias fuentes teóricas y metodológicas, se incluyeron entrevistas abiertas (45), entrevistas cerradas (85), encuestas (191) y la observación participante, para un total de 321 personas estudiadas. Se llevó a cabo con el apoyo voluntario de estudiantes de la asignatura de Género y Diversidad Sexual de la Universidad del Atlántico, los cuales tienen entre su contexto más inmediato la misma población universitaria y por ende es allí donde aplican mayormente la encuesta. Además, algunos estudiantes de la asignatura pertenecen a la comunidad LGBT. Se seleccionaron personas pertenecientes a la comunidad LGBT residentes en el departamento del Atlántico, para que sirvieran de base para establecer los resultados que a continuación se exponen. Estas personas fueron abordadas previa su identificación como pertenecientes a esta población específica por su condición sexual para poder aplicar los instrumentos. En algunos casos se trató de quienes se definen abiertamente y por tanto resultan de fácil identificación; en otros, se les identificó a través de la red de conocidos de los participantes para poder acceder a ellos y ellas. La recolección de la información se llevó a cabo entre julio del 2012 y abril del 2013 en el territorio del departamento del Atlántico. La pregunta /problema de investigación que orientó el estudio fue: ¿Cómo es la vida cotidiana de la población de lesbianas, gay, travestis, bisexuales e intersexuales (LGBTI), en especial en lo que refiere a la aceptación social del ejercicio de su sexualidad, en el departamento del Atlántico?

Mirada sobre la sexualidad

En el pasado la homosexualidad era considerada como una aberración y a quienes la ejercieran se les excluía de los espacios públicos, siendo estigmatizados y violentados sus derechos humanos. Giddens (1995) afirma, que “gran parte de la literatura clínica la veía como una patología, una forma de trastorno psicosexual, que iba pareja con toda una gama de trastornos análogos: fetichismo, voyerismo, travestismo, satiriasis, ninfomanía, etc.” (p. 23). Por otra parte, Bourdieu (2005) plantea que, “la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos” (p. 24). De esta forma, se construyó un mundo diferenciado entre hombres y mujeres y las otras condiciones sexuales, en el cual la diferencia generó subordinación y exclusión para ellas, y el rechazo de las personas no-heterosexuales por considerarlas contrarias a lo natural.

Bajo este aspecto se produce la estigmatización y exclusión a la cual ha estado sometida la población LGBTI, y más aún en el departamento del Atlántico, donde las estadísticas lo señalan como el más homofóbico de la Región Caribe. Entonces no es tarea fácil entrar en la vida cotidiana de los integrantes de dicha población si no se pertenece al “gremio”. Lograrlo es penetrar a un mundo construido desde el ocultamiento, el miedo, el rechazo, la vergüenza y la inseguridad y por tanto del desencuentro consigo mismo y el entorno. Para la cultura patriarcal y judeocristiana la única opción sexual “normal” es la heterosexual y por ello lo homosexual es “anormal”. Como señala Bourdieu (2005) “Las relaciones entre los sexos, no sólo se encuentran en la ontogénesis individual sino también en la filogénesis colectiva, desde la larga historia parcialmente inmóvil del inconsciente androcéntrico” (p. 128).

Entonces, asumir una condición sexual diferente a lo supuestamente determinado por la biología es transgredir los patrones culturales y religiosos instalados en el imaginario social, los cuales como construcción histórica y social operan en lo simbólico como normatizadores de la vida cotidiana en lo productivo, lo reproductivo. Estos patrones se instalan hondamente en el hacer y el pensar en

lo individual y lo colectivo y en particular cuando se compromete la sexualidad humana, a la cual la cultura y la religión han ubicado en unas relaciones de control social. Esto es particularmente cierto en la representación de la masculinidad, que centra el poder de la sexualidad en el falo y la penetración. En este contexto se ha creado una moral sexual, la cual en palabras de Foucault (1984) “exige aún y siempre que el individuo se someta a cierto arte de vivir que define los criterios estéticos y éticos de la existencia” (p. 67). Fue Foucault quien reconoció que la sexualidad surge en la era moderna como una forma de control social: “hemos construido una red a partir de la cual nace la sexualidad como fenómeno histórico y cultural al interior del cual nos reconocemos y nos perdemos a la vez” (1992, p. 166). Así, la sexualidad falocéntrica entra en el juego de las restricciones. Por una parte, tradicionalmente se reconoce la necesidad de satisfacción de los deseos sexuales más para los hombres que para las mujeres, para quienes se asocia en más alto grado con la reproducción, y por la otra, se niega el derecho a esta satisfacción totalmente para las otras condiciones sexuales.

Debido a esta tendencia falocéntrica, con alta valoración del varón y del falo, y más aún en el ejercicio de la sexualidad, se establecen controles sociales, con fuertes prohibiciones. Sin embargo, a pesar del estigma que padecen, las personas no restringen su sexualidad porque se trata de una forma no sólo de satisfacción del cuerpo, las emociones y la mente sino de encuentro con los otros u otras como seres sexuados y humanizados. Bauman (2011) afirma, que “la cultura nació de ese encuentro entre los sexos. En él, la cultura ejerció por primera vez su capacidad creativa de diferenciación” (p. 59). Que la sexualidad esté en relación con el origen de la cultura la hace dinámica y clave no sólo en lo reproductivo: también para el desarrollo social humanizado. Bauman (2011) también considera que “Hoy el sexo es el epítome mismo, y quizás el arquetipo secreto y silencioso, de la relación pura” (p.67). El sitio de público y dinámico donde Bauman ubica tanto la sexualidad como el sexo guarda relación con lo planteado con Giddens, cuando éste afirma que, “el sexo se proyecta siempre en el dominio público y sobre todo

habla el lenguaje de la revolución” (Giddens, 1995, p. 11).

Desde lo público se puede afirmar que la sexualidad es un constructo social, histórico y cultural en estrecha relación con el contexto en tiempo y espacio y por tanto se acomoda a las dinámicas sociales y al ambiente. Osborne y Guasch (2003) consideran que “la sexualidad es el cruce de la naturaleza con la estructura social y responde, por tanto, a condiciones sociales determinadas por un contexto” (p. 1). Es decir, la sexualidad no se deslinda del ser humano y pese a las restricciones moralistas de la cultura patriarcal y judeocristiana presente en la Región Caribe, como en el resto de Colombia y aun en Latinoamérica, es una búsqueda permanente de necesidad y deseo humano del encuentro con el otro o la otra. Bauman (2011) señala que de todos los impulsos, inclinaciones y tendencias naturales del ser humano, el deseo sexual fue y sigue siendo el más irrefutable, obvio y unívocamente social, pese a que según Levi-Strauss, “el encuentro entre los sexos es el terreno en el que la naturaleza y la cultura se enfrentaron por primera vez. Asimismo es el punto de partida y origen de la cultura” (citado por Bauman, 2011, p. 59). Las restricciones moralistas, aunque permanentemente violentadas por los humanos, se han construido a partir de la represión y el castigo que supone la moral cristiana. En palabras de Giddens (1995) “esa sexualidad ... representa un potencial de libertad” (p. 11). Ese potencial de libertad, ha tenido, según Freud (1979^a) unas “talanqueras para el desarrollo sexual humano en tanto, ha sido relacionarlo con el asco, vergüenza y moral” (p. 147). Este hecho se vuelve más crítico para la homosexualidad a la cual se le suma al pecado el estigma de lo que se considera contra natura. De allí que asumir una condición sexual distinta a lo normatizado es violentar lo institucionalizado. De esta manera, sobre la población transgresora de la norma cae todo el rigor del castigo. Aun así, la sexualidad alternativa se ha ido visibilizando más, gana cada vez más espacio y parece enfrentarse a menores restricciones. Transgredir la norma del acondicionamiento histórico, cultural y religioso es violentar lo ya instituido socialmente independientemente de la voluntad individual.

Generalidades de la población estudiada

Los habitantes del departamento del Atlántico son socializados en el entramado de la cosmovisión que crea la identidad “Caribe”, la cual es producto del sincretismo multicultural, multi-lingüístico y multi-religioso, del encuentro de diversidad de grupos culturales, ya que la región está habitada por una población de origen tri-étnico (blanco, negro e indio), con permanentes procesos de migraciones. Se trata de una región que además, está entre las más pobres del país con un alto índice de pobreza (41.8%); a su vez, Barranquilla entre las principales ciudades del país, es la que tiene más pobreza (34.7%; DANE 2011) y además, está cruzada por la violencia sociopolítica. Aunque en el Atlántico no existe el conflicto armado, sin embargo es receptora del desplazamiento producto de ese conflicto.

La población LGBTI encuestada en el departamento del Atlántico pertenece a diferentes estratos socioeconómicos. Según las encuestas, 73.1% residen en los estratos 1, 2 y 3 y 26.9% en los estratos 4, 5 y 6. Esta distribución porcentual de estratos de esta comunidad coincide aproximadamente con lo que encontramos en la base de datos de Planeación Distrital (2000), la cual registra que la estratificación socioeconómica de Barranquilla el 69.75% corresponde al estrato 1, 2 y 3, mientras que 30.25%, al 4, 5 y 6.

Las 191 personas encuestadas se autodefinieron así: 50,0% *gays*, 23,4% lesbianas, 15,2% bisexuales, 10,9% travestis y 0.5% intersexual. Que el mayor porcentaje de encuestados corresponda a *gays* obedece a que son ellos los que muestran con mayor visibilidad pública su identidad sexual. Por tanto, ellos, junto con las travestis, son los mayores afectados por la discriminación violenta que se sucede en el Departamento, tal como lo indican las estadísticas que se enuncian en las páginas siguientes, mientras que las mujeres lesbianas aún siguen invisibilizando su identidad sexual. Aquí también aparece la impronta de la cultura patriarcal que subordina y limita la decisión y libertad de las mujeres para ocupar el espacio público de la misma forma como lo hacen los hombres. La estigmatización de la mujer lesbiana, está ligada al hecho de que la representación tradicional de las mujeres no está en concordancia con ningún tipo de trasgresión.

El rango de edad de la población encuestada va de 17 a 60 años. El 88.1% tiene de 17 a 30 años edad, lo que es congruente con el hecho de que es la juventud la que tiende a mostrar más abiertamente y sin limitaciones su identidad sexual. El 11.9% está compuesto por personas de 31 a 60 años de edad. En cuanto al estado civil, 86.9% de los estudiados son solteros y solteras y 12.6% tiene pareja formal, ya sea como casado/a o en unión libre. La soltería está en relación con el ciclo de edad en donde el mayor porcentaje está compuesto en gran parte por jóvenes y el menor por adultos.

Asimismo, las encuestas indican que 45.9% de los sujetos tiene educación universitaria, 36.1% técnica, 10,4% posgrado y quienes sólo tienen primaria están por debajo del cinco por ciento. El porcentaje de población universitaria puede tener un sesgo en razón de que el mayor porcentaje de la población encuestada es joven, aunque esto está en relación con la distribución etaria del departamento del Atlántico, y al hecho de que quienes aplicaron las encuestas son los estudiantes de la asignatura de Género y Diversidad Sexual de la Universidad del Atlántico, los cuales tienen entre su contexto más inmediato la misma población universitaria y por ende es allí, donde aplican mayormente la encuesta. Además, algunos estudiantes de la asignatura pertenecen a la comunidad LGBT.

Se realizaron dos tipos de entrevistas: entrevistas abiertas (45) y semi-estructuradas (85). En las primeras se auto-reconocieron con la siguiente identidad sexual: 20 *gays*, 22 lesbianas, 3 bisexuales. De las lesbianas entrevistadas tres (3) son madres biológicas. De ellas, una fue casada por la presión de su familia cuando identificaron que tenía preferencia sexual como lesbiana, tuvo hijos con su esposo y terminó separándose de él. En la actualidad convive con una pareja lésbica. Otra entrevistada lesbiana mantiene una relación familiar formal con una pareja lésbica con quien comparte la hija de una de las dos. La niña conoce la situación y a la no madre biológica la llama tía. Una tercera, vive con su hija pero mantiene relación con una pareja lésbica.

Las entrevistas semi-estructuradas indican que, el 76.0% reside en Barranquilla y 24.0% en los municipios del Atlántico. En cuanto a la identidad sexual, 42.6% se identificó como *gay*, 28,0%

lesbiana; 17.0% bisexual; 10.9% travesti y 1.2% no contestó. El 79.0% residen en los estratos 1, 2 y 3, mientras que 21.1% en los estratos 4, 5 y 6. El 75.5% están en el rango de edad de 15 a 30 años y 24.5% de 31 a 50 años. En cuanto al estado civil: 67.0% solteros/as; 23.1% en unión libre; 4.7% casados/as, 2.4% separados/as; 1,2% divorciado y 1.2% no contestó.

Vida cotidiana familiar

Las 321 personas contactadas a través de las encuestas y las entrevistas permitieron identificar la forma como construyen su vida cotidiana en una sociedad que les estigmatiza en lo social, lo económico, lo político y cultural. De esta forma, les restringe no sólo el disfrute de los derechos humanos, sino también su desarrollo humano. Este último, Sen (2000) lo considera, “como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos.” (p. 19). Para este autor, las libertades no sólo son oportunidades, opciones y posibilidades económicas, también son políticas, sociales, culturales y de seguridad, con lo cual las personas disfrutaban de la vida plena, larga y saludable, adquieren conocimientos, y acceden a los recursos indispensables para gozar de una vida digna. La estigmatización y la exclusión limitan el goce de los derechos básicos para el desarrollo integral.

Por otro lado, los instrumentos metodológicos aplicados señalan que en las personas *gays*, lesbianas, travestis, bisexuales e intersexuales su socialización infantil obedece a los roles tradicionales (masculino o femenino) que establece la cultura patriarcal. Unos y otras desde la niñez generalmente identifican su atracción sexual por el mismo sexo, igualmente a menudo prefieren juegos y juguetes diferentes a lo que les indica su rol tradicional (masculino o femenino). Es decir, las personas estudiadas cuando niñas elegían juegos tradicionales de niños y viceversa, y los niños y las niñas sienten atracción sexual por su sexo par.

En la familia, la tendencia sexual suele pasar inicialmente desapercibida durante todo el ciclo de vida del o la homosexual. Esta puede ser una actitud consciente o inconsciente de los parientes para escapar de la situación y evitar enfrentar la crisis que genera el hecho. No obstante, otras familias, al

identificar la tendencia, intentan corregir el comportamiento de “amaneramiento” que presenta el hijo o hija a través del terapeuta o recurriendo a la gracia de Dios. De esta suerte, realizan largas secciones de terapias psicológicas o psiquiátricas y también religiosas para acabar con “el mal”. Ponen en manos de Dios el problema y esperan que tarde o temprano aparezca el milagro.

Repetidamente la población consultada señala que la homosexualidad los identifica desde la niñez. Un *gay* manifiesta que “desde niño sentía que era diferente, me atraían los niños y las cosas de niñas y jugaba a la cocina”. De una u otra forma, reiteradamente afirman que la homosexualidad no se hace sino que nace. No obstante, algunos relacionan su homosexualidad con el hecho de que tuvieron una madre dominante, les faltó la figura paterna, tuvieron un intento de violación sexual, un padre alcohólico y maltratador o que en la escuela les decían *gay*. Pero por lo general, coinciden en afirmar que su homosexualidad es de nacimiento y no construida.

Sin desconocer las excepciones, encontramos que muchas veces estos sujetos expresan que sus preferencias y su comportamiento se les manifestó desde la infancia: fueron diferentes a lo establecido tradicionalmente para su género en el contexto social. Sus juegos sexuales infantiles los establecen con sus pares biológicos y no con los opuestos. Unos y otras mantienen estas preferencias durante el resto de su ciclo biológico y en particular en la pubertad y adolescencia que es cuando se define el ejercicio de la vida práctica sexual tanto para hombres como para mujeres. Aunque las lesbianas suelen definir su opción sexual más tarde que los *gay* y los bisexuales mucho después que las lesbianas. Por tanto, la mayor tendencia a formar parejas heterosexuales es de los bisexuales, seguidos por las lesbianas. Una de ellas así lo expresa: “al principio de mi juventud pensé que me gustaban los hombres e incluso tengo una hija pero después supe que me gustaban las mujeres y no lo puedo evitar”.

Se observa también que unos y otras por la confusión que experimentan al sentir emociones y atracciones sexuales por sus pares biológicos, contraviniendo lo tradicional, establecen relaciones de noviazgos y sexuales como heterosexuales. Esta es una estrategia, considerada por Goffman (2003)

como un ocultamiento para “borrar signos que han llegado a ser símbolos de estigma” (p. 112). En este sentido, con las relaciones heterosexuales ocultan su identidad por varias razones: a) para autodefinir su propia identidad sexual; b) para escapar de las motivaciones sexuales que experimentan como homosexuales y c) para esconder su preferencia sexual a la familia y la sociedad en general. Esta estrategia suele ser temporal pues no la mantienen en el tiempo, ya que perdura su sensación de no lograr una autorrealización sexual plena. Finalmente aprovechan cualquier circunstancia que les permite vivir sus inclinaciones homosexuales. Un bisexual lo expresa así: “Al principio fue difícil, no sabía cómo asumirlo con la sociedad, pero hoy solo vivo mi sexualidad plena y nada más”.

Una vez realizado el hecho, unos y otros se colocan en dos situaciones posibles: En primer lugar, experimentan culpa, vergüenza, miedo y confusión. Una lesbiana expresa: “Sentía desprecio y vergüenza y creía que tenía que aclarar mi identidad”. En segundo lugar, luego de satisfacer la curiosidad por lo desconocido, sienten placer, entonces reafirman su verdadera preferencia sexual, y sin medir las consecuencias, en sus palabras “quedan las ganas de seguir experimentando permanentemente”.

No obstante, para las personas LGBTI, asumir una opción sexual diferente implica ir en contra de lo esperado por quienes los rodean. La decisión generalmente implica transformaciones individuales y colectivas que los afectan en lo personal, familiar y social. En palabras de un *gay*: “No es fácil para ninguna persona afrontar su homosexualidad”. Así que, frente a su realidad de tener una opción sexual diferente a lo que indica la norma, en palabras de otro *gay*: “comienza una lucha con uno mismo, al darse cuenta que no es normal”. Entonces su actitud puede ser una de la siguientes: 1) aceptar libremente su identidad sexual en todos los espacios de su vida cotidiana, sin importar los riesgos que le establece tal hecho; 2) comunicarla solamente a un grupo reducido de personas más cercanas; o 3) mantenerla oculta totalmente.

Las encuestas y entrevistas señalan que el primer conflicto que enfrentan quienes se deciden por las opciones 1 y 2 es con su propia familia. Ésta, al saber que un o una integrante del grupo familiar tiene

una condición sexual diferente a la convencional, suelen asumir varias actitudes dependiendo de su concepción ideológica y religiosa, la clase social y origen urbano rural, entre otras: 1) ponen en duda la información porque piensan que es por molestar o disgustar a la familia o porque son comportamientos propios de la edad o rebeldía de juventud y que con el tiempo pasará; 2) optan por el rechazo total o parcial hacia la persona, lo cual puede desencadenar en indiferencia, retiro de apoyo económico o hacerle que abandone la casa; 3. brindan el apoyo con o sin restricciones; 4) asumen una actitud indiferente; no se dan por enteradas como si la situación no estuviera pasando; 5) buscan ayuda de profesionales (psicólogos o psiquiatra) o pueden buscar ayuda religiosa (recorrir a Dios) para que curen el “mal”. Cualquiera que sea la actitud asumida por el grupo familiar, el hecho altera de alguna manera la cotidianidad individual y colectiva de la familia, ya que no todos sus miembros tienen la misma actitud frente a la homosexualidad; a menudo sucede que algunos miembros del grupo familiar aceptan y otros no. A veces no todo el grupo familiar está informado para evitar el rechazo o la represalia hacia el o la homosexual. En palabras de una lesbiana: “La familia se escandaliza y los echan para la calle”.

Con frecuencia, puede existir algún miembro de la familia nuclear o extensa que se convierte en quien rechaza con mayor violencia al homosexual creando una crisis en el grupo familiar. Generalmente esta persona es el padre, o en menor porcentaje la madre. Ante esta situación, el hombre asume su rol tradicional que le indica la impronta de la cultura patriarcal de dominación masculina de ser el dominante en el núcleo familiar mientras que la madre suele ser más conciliadora en razón a su papel tradicional de dadora y cuidadora de la vida. Igualmente, por la condición de madre protectora que todo lo da y acepta por su incondicional amor maternal.

Algunos padres, madres, hermanos y demás parientes muestran sentimientos de rechazo por el o la pariente homosexual porque se sienten defraudados, engañados y resentidos, ya que consideran que ésta es una decisión libre. Ante estas actitudes, los entrevistados arguyen que no se trata de una elección; en palabras de un *gay*: “la homosexualidad no se elige”. El rechazo que manifiestan las familias

por la o el homosexual hiere su sensibilidad y su autoestima. Esta vivencia les hace sufrir, el duelo del desprecio no lo superan fácilmente. Una lesbiana así lo manifiesta: “Saber que tu familia te rechaza eso no es bueno, me gustaría que mi familia no me rechazara”. Sin embargo, esta actitud inicial de la familia por la hija o el hijo homosexual puede variar paulatinamente con el tiempo y se puede dar la aceptación en forma parcial o total.

El rechazo familiar es lo que más desestabiliza en lo emocional y lo económico al o a la homosexual, lo cual suele dejarle sin ruta para encausar su situación. De allí que algunos opten por salidas sin proyectos de vida propositivos (delincuencia, droga, prostitución, suicidio, entre otros). Otros y otras se empoderan para mostrarle a la familia sus capacidades. Para ellos y ellas el apoyo de la familia es la fuerza que necesitan para enfrentar su opción con empoderamiento. Un *gay* afirma, “Cuando tú tienes el apoyo de tu familia enfrentar la discriminación del mundo es más fácil y lo demás no importa”.

Una razón de la familia para rechazar al pariente homosexual es la vergüenza que enfrenta con familiares, amistades, vecinos y otros. En este sentido, Goffman (2003) manifiesta que “la vergüenza se convierte en una posibilidad central, que se origina cuando el individuo percibe uno de sus atributos como una posesión impura de lo que fácilmente puede imaginarse exento” (p. 18). La concepción homofóbica de mirar la homosexualidad como impura crea y sustenta tanto el rechazo como la vergüenza. Sin embargo, cualquier circunstancia de desencuentro que se sucede inicialmente en esa familia con el tiempo disminuye y suele darse la aceptación, ya que en muchas ocasiones ellos y ellas no dejan de gravitar alrededor de su núcleo familiar. Tal como lo señala los resultados de las encuestas: el 64.1% vive con su familia; 14.7%, solos o solas; 14.1% con parejas y 6.5% amigos y amigas. Vale aclarar que según los resultados el 24.4% de las familias desconoce la preferencia sexual de su hija e hijo. Es decir, que las personas LGBTI dentro de esas familias permanecen en el ocultamiento.

La segunda situación que enfrenta la población LGBTI al visibilizar su condición sexual son

las relaciones con las amistades y el vecindario. Ambos grupos presentan una actitud de rechazo, de aceptación, de apoyo o de indiferencia. Tanto hombres como mujeres heterosexuales podrían alejarse y censurar la homosexualidad. Otros pueden convertirse en cómplices. Los LGBTI para evitar las situaciones de rechazo y desarrollar plenamente su condición sexual buscan los espacios de homosexualización con sus pares homosexuales como los centros de diversión, entre otros.

Otro espacio de rechazo son los centros educativos, laborales y la sociedad en general. Los primeros tienden a ser más tolerantes y de menos riesgos que los segundos, ya que en el espacio laboral se incrementa el miedo a ser identificado como homosexual, por temor a ser despedidos; muchas de las empresas aceptan poco a una persona de la población LGBTI en su planta de personal. En otras palabras, el estigma de la satanización ronda el imaginario colectivo de las instituciones y la sociedad en general los cuales aún no los consideran “normales”. También, en el espacio educativo, el vecinal y otros, los heterosexuales suelen discriminar a los homosexuales a través de comportamientos tales como ignorarlos, por miedo a que también se les estigmatice como homosexuales o a que se enamoren de un homosexual. En palabras de una lesbiana: “Creen que yo les voy a caer”. Igualmente, expresan su repudio a través de las miradas, los gestos, el murmullo, los comentarios displicentes, las burlas. De esta forma crean un ambiente que a la postre termina aislando a los no heterosexuales en algunos espacios y comunidades. En palabras de un *gay*: “Se siente discriminación por todo el mundo”.

La cotidianidad LGBT

Como ya se ha dicho, la impronta de dominación y discriminación de la cultura machista y judeocristiana, en el departamento del Atlántico como en toda Colombia, imponen la violencia como forma de dirimir la diferencia. Este contexto histórico, cultural y social contribuye a que el departamento sea un lugar con altos índices homofóbicos, según las cifras de violencia del Observatorio del Caribe Afirmativo (2012, pp. 10-12). El departamento de Atlántico lidera en la Región Caribe en los hechos de muertes violentas

contra la población LGBTI. Entre 2007 - 2012 fueron asesinadas 75 personas LGBT en toda la región Caribe. De ellos, 32 (42.6%) en el Atlántico y de estos 23 (71.8%) se sucedieron en la ciudad de Barranquilla. La más afectada es la comunidad *gay* (42 personas), seguida por mujeres trans (29 personas), lo cual representa un 94,6%. Igualmente, en el 2012 de los 17 hechos de intento de homicidios a personas de esta población en la Región Caribe, 8 se sucedieron en el Atlántico (6 mujeres trans y 2 hombres *gay*). Además, los panfletos amenazantes contra la población por su condición sexual se presentaron en varios municipios del departamento.

El Observatorio de Caribe Afirmativo (2012) también señala las agresiones verbales a personas de la población LGBT y defensores de los derechos humanos de la población en centros comerciales de la ciudad y otros. Igualmente, es notoria la discriminación por parte de dos Concejales al desconocer los derechos humanos de la población. Estos Concejales se negaban a aceptar la inclusión de los derechos a los LGBT en el Plan de Desarrollo Distrital. Adicionalmente el Observatorio señala las agresiones físicas por parte de la Policía, en lugares públicos y de diversión y también el derecho a la educación de personas LGBT junto con el cierre de una discoteca donde acudían personas no heterosexuales en busca de socialización

Igualmente, el Observatorio de Caribe Afirmativo (2012) señala que Barranquilla es la ciudad que más violencia homofóbica presenta en el Caribe colombiano, y es la segunda en el país después de Cali. El estudio de la corporación Visionarios por Colombia, de Antanas Mockus (*El Tiempo*, 2009) señala a Barranquilla con un índice de homofobia del 80%.

La violencia se expresa en las burlas públicas contra las personas por su condición sexual; los chistes, los programas a través de los medios de comunicación que los y las estigmatizan, tal como lo manifiestan los entrevistados. También, ocurre la re-victimización en las oficinas públicas cuando ellos y ellas presentan denuncias de violación de sus derechos, pues se enfrentan a la no tramitación del delito. En este sentido, la homofobia es un patrón común en el departamento del Atlántico en todas las instancias de la sociedad, lo cual genera estigmas

y violencias múltiples desde lo privado (familia) pasando por la calle y las instancias públicas y privadas por el no reconocimiento de la otredad LGBTI.

Además, por el desconocimiento de quiénes son y qué hacen, no se les nombra como personas debido al estigma que les niega posibilidades de ser reconocidos como pares humanos. Entonces no se les reconocen como pares de género, lo cual genera exclusión, mediante violencia física, gesticular, y verbal, pues se nombra a la persona estigmatizándola. Las lesbianas son nombradas como “tortillas”, los *gay* “mariquitas”.

Por otra parte, las encuestas y entrevistas señalan que cuando una persona identifica su condición sexual de *gay*, lesbiana, travesti, bisexual e intersexual sus interlocutores dan muestras de que la situación les genera inestabilidad física y psíquica. Las emociones se manifiestan en términos de confusión, miedo, inseguridad, inestabilidad, extrañeza, asombro y nerviosismo, ya que no se sabe cómo enfrentar una situación que generalmente se considera anormal. La incertidumbre por la actitud de su familia y la sociedad en general al saber que él o ella poseen una identidad sexual diferente a la convencional, a las personas no-heterosexuales les genera tristeza, depresión e intriga. Entonces pueden ser dominadas por la vergüenza y el auto-rechazo. A la sazón, también se resisten a aceptar tal situación y se preguntan: “¿por qué a mí me pasa esto?”

Este mar de emociones confusas de no saber cómo enfrentar su yo individualizado, les impone y exige definir una condición sexual fuera del marco de la normativa social (*gay*, lesbiana, travesti y bisexual e intersexual) frente a una sociedad que sataniza la homosexualidad. El desencuentro entre el querer ser y el deber se convierte en una lucha permanente que permea su proyecto de vida, su estabilidad emocional e incluso su situación económica. De todas maneras cualquier decisión que tomen es un reto con efectos permanentes para la vida personal y familiar. El temor que ronda, en particular a quienes dependen de su familia y además se encuentran estudiando, es el miedo a que les retiren el apoyo económico.

En este sentido, la situación es más confusa para quienes en su seno familiar han escuchado al padre

o algún pariente discriminar la homosexualidad como algo horroroso y con palabras insultantes y a su vez reafirmar el modelo de hombre o mujer que la cultura del Caribe reafirma para unos y otras y en particular el modelo del macho. Una lesbiana manifiesta: “Tú te pones a pensar que cómo lo tomará tu familia, qué van a pensar pero tienes que hacerlo por tu tranquilidad y para no engañarlos”.

Quienes optan por lo que consideran el deber ser se ocultan para no hacerlo notorio. Algunos esperan que sus tendencias sexuales sean un capricho pasajero y desean que pronto pasen; buscan amistades que les orienten, asistencia psicológica o siquiátrica y religiosa para que la ciencia o Dios les hagan el milagro de liberarlos de esas “malas influencias” que alteran sus emociones. En cambio, quienes optan por aceptar su ser, por seguir sus inclinaciones sin importar el qué dirán, manifiestan sentimientos de felicidad; muchos afirman: “Si volviera a nacer prefiero la homosexualidad”.

Otros u otras, frente a estas dos opciones no toman partido: deciden un punto intermedio que les permite deslizarse entre el deber ser y el ser; así, un travesti expresa: “Lo oculto, pero a escondidas me visto de mujer”. Esta decisión no los compromete ni con lo convencional ni con sus propias inclinaciones, pero viven y gozan ambas situaciones.

Otras personas plantean su anhelo de libertad. Una lesbiana dice: “somos un género tocando la puerta de la libertad”. Para Heller (1997) la libertad es, “la posibilidad de acción respectiva del particular... y su articulación en una determinada dirección” (p. 211). Sin embargo, poner en práctica sus deseos de libertad, de asumir una determinada dirección en su conducta, es difícil para las personas de la comunidad LGBTI, debido a las resistencias y rechazos a los cuales se enfrentan.

Cualquiera de las opciones que adopten el *gay*, la lesbiana, el o la travesti, el o la bisexual y el o la intersexual influye en su vida personal, familiar y en todos los espacios de la sociedad. Tal como lo señalan las encuestas realizadas a dicha población, 72.8% manifiesta haber tenido problemas con la sociedad en general por tener una condición sexual diferente debido a la homofobia, lesbofobia, transfobia y bifobia. Se les considera anormales y culpables de un hecho que, según afirman, ni ellos

ni ellas deciden ni pueden evitar.

Frente a las fobias, y como una forma de seguridad y autoprotección, las y los LGBTI aplican dos estrategias. La primera, busca generar convivencia pacífica personal y colectiva. La segunda, consiste en asumir una actitud de confrontación. Quienes emplean la primera lo hacen de dos formas: o bien utilizan el diálogo, para buscar formas de interrelación, de aceptación convivencial, de reconocimiento de la otredad; o bien ignoran el rechazo, las ofensas, acogen el silencio, la resignación y el dejar pasar y dejar hacer, como si lo que sucede a su alrededor no importara. La segunda estrategia, cuando el rechazo se presenta en el grupo familiar, los lleva a decidir abandonar la casa y posiblemente generar conflictos leves o de confrontación fuerte con sus familiares; cuando el rechazo se presenta fuera del seno familiar, lo responden con mayor confrontación y agresividad. Ambas estrategias son formas que se emplean como un mecanismo de autoprotección.

Otras actitudes que asume la comunidad LGBTI frente a la discriminación familiar y social consisten en buscar la madurez, la auto-valoración, la seriedad y el empoderamiento individual y colectivo, cualificándose intelectualmente o en un oficio para acceder a espacios profesionales de reconocimiento. Otros y otras de estos sujetos realizan actividades personales y colectivas para la defensa de los derechos de la comunidad LGBTI. Estos jalonan acciones para que se vinculen en condiciones dignas a las entidades públicas o privadas; buscan también que el tema LGBTI forme parte de las agendas estatales y privadas y ganen espacios para que la gobernabilidad plantea políticas públicas a su favor, convirtiéndose en activistas del movimiento para visibilizarlo y sensibilizar a la sociedad en general.

El diálogo con el yo en las personas de la comunidad LGBTI

Como hemos dicho, una idea que se expresa con frecuencia en la comunidad LGBTI, es que con la homosexualidad se nace, “se viene con eso; la condición no se construye, ni se escoge, va en los genes”. Es algo, que según una lesbiana, “fluye de la pura naturaleza, no te obligan y tú no lo puedes controlar”. Es una realidad a la cual se enfrentan primero consigo mismo, con su propia identidad.

Según manifiestan, no es fácil tener la dualidad de pensarse y sentirse mujer en un cuerpo de hombre o pensarse y sentirse hombre en un cuerpo de mujer, o ambas al mismo tiempo; o de sentirse mujer pero desear y amar a mujeres, o sentirse hombre y al mismo tiempo desear y amar a los hombres. Con la incertidumbre inician un monólogo permanente con el propio yo, el cual se funde entre la aceptación y el rechazo, la depresión y la alegría. El no saber cómo enfrentar estas situaciones produce confusión y miedo; es vivir entre la cohibición y el deseo a la vez que el temor de asumirlo públicamente. Aunque algunos viven su homosexualidad sin restricciones, otras personas no lo hacen. Un *gay* manifiesta: “Si yo pudiera ser hombre lo sería, no estoy de acuerdo con cambiar de sexo”

Pero el “diálogo” con el propio yo está ligado a un contexto espacial, temporal y territorial; no se es un habitante solitario del mundo, se pertenece a una realidad construida desde las y los otros, con las y los otras. En este sentido, Heller (1997) expresa: “la vida cotidiana se desarrolla y se refiere siempre al ámbito inmediato” (p.23). Asimismo nos dice, “Yo soy representante de aquel mundo en el que otros nacen” (p. 24). Entonces, aceptar o rechazar esa realidad incluye a la familia, el vecindario, la sociedad, la cultura, la historia, la ideología política y la religiosa. Enfrentarse a ese acondicionamiento normatizante es una larga ida y venida de reflexiones, indecisiones y decisiones continuas, para las cuales a veces no hay salidas. Un *gay* manifiesta: “El miedo delante de mis padres me esforzaba para comportarme como hombre; a veces me salían los gestos de mujer y me daba temor”. Un bisexual lo expresa de modo más tajante: “Si se entera mi mamá, se mata”. Debido a la cultura machista, estas personas sienten que quebrantar los valores familiares es equivalente a violentar la confianza y los afectos de las personas que amas, lo cual es un duelo fuerte. Así, que para ellos y ellas a menudo es más fácil enfrentar a las amistades que a la familia.

También deben a menudo enfrentarse a la iglesia que, como institución socializante de fuerte presencia en el contexto, está inserta en la vida cotidiana y controla el pensar y el hacer humano. Un bisexual lo manifiesta: “Al inicio me asusté porque yo crecí en una familia cristiana; para ellos esto son

demonios, espíritus del mal, y llegué a pensar que me iba a quemar en el infierno porque yo me dejé llevar por mis hormonas”. Bajo estos paradigmas religiosos se socializa a las personas; por ello, la homosexualidad es satanizada y culpabilizada como un pecado que lleva al infierno.

La vida en parejas

La forma de hacer pareja de la población LGBT es más abierta que la heterosexual. Hay menos convencionalismo para emparejarse y desemparejarse de acuerdo con los encuentros y desencuentros que plantea el enamorarse o desenamorarse o la presencia del conflicto interpersonal. Algunas relaciones son duraderas, de mucha entrega y amor; pueden permanecer por varios años y otras son por poco tiempo. A veces son relaciones tormentosas y de control que evitan el crecimiento como parejas, ya que los celos, la inseguridad, la infidelidad y la dominación, entre otros, priman en la vida cotidiana de las relaciones de parejas. Esto genera, como en cualquier pareja heterosexual, un tipo de dependencia mutua o enfermiza que les afecta no solo como pareja sino también en lo personal. Algunas parejas, ante la crisis buscan el rompimiento y dan por terminada la relación. Otras veces persisten en una relación cíclica de un terminar e iniciar permanente. Muchas de estas terminan en violencia. Hay que tener en cuenta que la forma de emparejarse de la homosexualidad no rompe con la impronta de la cultura de dominación masculina y de violencia simbólica impuesta por la cultura patriarcal.

Cuando se enamoran, como todo ser humano, suelen hacerlo con todos los sentidos y vivencian cada una de sus relaciones como únicas. En particular, las lesbianas cuando hablan de su pareja la describen con delicadeza y ternura: “Una linda nene que amo, adoro y me comprende”. En las relaciones de parejas algunas comparten muchas vivencias sin habitar la misma casa, son encuentros pasionales. Según las encuestas el 74.5% tiene pareja y el 25.5% no tiene parejas.

Algunas relaciones terminan en convivencia formal de compartir el mismo espacio. En palabras de una lesbiana: “Con perro, mata, y todo”. Unas tienen hijos e hijas de alguna de las dos parejas. Este

hecho es más común en las lesbianas, mientras que otras son parejas sin prole. Las encuestas señalan que el 16.8% de las lesbianas vive con la pareja; el 71.2% no vive con pareja y el 12.0% no respondió.

Logros

Es cierto que existe discriminación y exclusión expresada en todo tipo de violación de los derechos humanos de la población LGBTI, en el departamento del Atlántico como en el resto del país. Sin embargo, hay avances propiciados por los cambios de las dinámicas sociales, el bloque constitucionalista y la interlocución del movimiento LGBTI que ha visibilizado y sensibilizado el tema. Los temas relacionados con los sujetos no-heterosexuales se plasman en las entidades del Estado en las tres Ramas del Poder Público, entre ellos, en los Planes de Desarrollo, tanto departamentales como en las metas concretas de atención a la población. En la actualidad se está construyendo la política pública de la población LGBTI en el departamento. Existen fundaciones y organizaciones sociales que trabajan por los derechos humanos de los LGBTI y otras por los afectados del VIH/SIDA, entre ellas, Caribe Afirmativo, Organización Acción Humanista OAH, y Karisma, entre otras. Además, funciona la Mesa LGBTI como una forma de interlocución con las entidades públicas. Igualmente, han realizado marchas, foros, plantones y otros en contra de la homofobia.

También, durante las celebraciones del carnaval de Barranquilla la comunidad LGBTI participa en los eventos públicos del mismo, aún tienen una Corporación Autónoma del Carnaval Gay que coordina las actividades. Sin embargo, este es un espacio de inclusión pero al mismo tiempo de exclusión, en tanto son estigmatizados e incluso violentados física y verbalmente por quienes se reconocen como heterosexuales y van a presenciar los desfiles.

Desde la academia, se realizan actividades para visibilizar y sensibilizar esta temática. Una de ellas se realiza en la Universidad del Atlántico, donde el grupo de investigación, Mujer, Género y Cultura mantiene una línea de investigación sobre el tema; el Programa de Sociología imparte una asignatura y el Centro de Documentación, Meira

del Mar, también realiza espacios de reflexión en la comunidad académica. Además, se han realizado dos foros departamentales y constantemente se presentan ciclos de cines foros.

Conclusión

Las personas entrevistadas y encuestadas evidencian las enormes dificultades que implica la condición de pertenecer a este grupo poblacional. Por una parte, en su interior con gran frecuencia se enfrentan a la duda sobre su propia situación, y al menos inicialmente, a la culpa y a sentimientos que afectan su auto-estima. Por otro lado, la estigmatización de la sexualidad no-heterosexual en el ámbito familiar conduce a que algunos y algunas opten por el ocultamiento, o bien por revelar sus inclinaciones produciendo una crisis que en algunos casos se resuelve satisfactoriamente y en otros termina en expulsiones o alejamientos del seno familiar. Finalmente, en el medio escolar, laboral y en la sociedad en general también enfrentan situaciones de rechazo y exclusión, e incluso de violencia física, gesticular, y verbal, pues se emplean términos peyorativos para nombrarlos y/o dirigirse a ellos.

Las actitudes que asumen las personas de este sector oscilan entre vivir su sexualidad en secreto, ocultándose de quienes no comparten su situación, o reconocer su sexualidad ante las personas con quienes interactúan. Esta última opción puede a su vez llevar a la búsqueda de armonía y conciliación mediante el diálogo, o bien a tratar de hacer caso omiso de las reacciones adversas y la discriminación sufrida, o también a responder al rechazo y el maltrato con mayor confrontación y agresividad.

En cuanto a las relaciones de pareja, algunas comparten muchas vivencias en encuentros pasionales. Aunque es frecuente que las personas manifiesten que tienen una relación de pareja estable (74.5%), no siempre comparten el mismo espacio. Algunas relaciones terminan en este tipo de convivencia formal, donde el espacio familiar puede llegar a incluir hijos e hijas de alguna de las dos personas, lo cual es más común en las lesbianas.

La población LGBTI en el departamento del Atlántico vivencia su condición sexual entre el estigma y la aceptación, por lo que la violación de

sus derechos humanos limita su realización plena. Muchos/as solicitan la tolerancia para la convivencia armónica. Aspiran a que por fin, tanto el Estado como la sociedad, les considere como personas normales para que se les garantice el ejercicio de su ciudadanía plena como sujetos de derechos en un país con una Constitución Política (1991) que en el Artículo 1, considera a Colombia como un estado social de derechos sin exclusión de ningún tipo, y

en el Artículo 13, plantea que: “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades”. Por lo tanto, la discriminación que sufre la comunidad LGBTI puede verse como una violación de los derechos humanos en un departamento que presenta los mayores niveles de homofobia en la Región Caribe.

Referencias bibliográficas

- Caribe Informativo. (2012). *¡A mayor visibilidad, mayor riesgo!, situación de los Derechos Humanos de la población Lesbianas, Gay, Bisexuales y personas Trans en la Región Caribe*. SL.
- Castells, M. (1998). *El poder de la identidad, la era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Colectivo León Zuleta. (28 de Septiembre de 2008). *Historia del movimiento gay en Colombia en: <http://.45-rpm.net/palante/historia.html>*.
- Colombia Diversa. (2010). *Situación de derechos humanos de la población LGBT. Informe Alternativo presentado al Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas*. Bogotá.
- Delgado Salazar, R. (2009). *Comida y cultura: Identidad y significado en el mundo contemporáneo. En África perspectiva sobre su cultura e historia*. México: Colegio de México.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. (Tercera ed.) Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad. Voluntad del saber* (Vol. 1). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freud, S. (1979). *Obras completas. Tres ensayos sobre la teoría sexual* (Vol. III). Buenos Aires: Amorrortu.
- Gámez Rodríguez, C. (2008). *Logros y desafíos del movimiento LGBT de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos una mirada desde la acción colectiva, las estructuras de oportunidad y la política cultural*. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana.
- García Suárez, C. (2007). *Diversidad Sexual En La Escuela – Dinámicas Pedagógicas Para Enfrentar La Homofobia*. Bogotá: Colombia Diversa.
- Goffman, E. (2003). *Estigma la identidad deteriorada*. Madrid: Amorrortu.
- Heller, Á. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Peninsular.
- Llanos Rodado, R. (28 de Agosto de 2009). Homofobia en Barranquilla es del 80 por ciento: estudio de la corporación Visionarios por Colombia. *El Tiempo*.
- Osborne, R., Guasch, O (Comp). (2003). *Sociología de la sexualidad. Colección monografías 195 Centro de Investigaciones Sociológicas*. Madrid: Siglo XXI.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo como libertad*. Madrid: Planeta.
- Velandia Mora, M. (s.f.). *Historia del Movimiento Homosexual Colombiano desde sus orígenes hasta la culminación del siglo XX. Una historia vista en primera persona*. Recuperado el 20 de Agosto de 2008, de <http://manuelvelandiaautobiografiayarticulosblogspot.com/2007/12/historia-delmovimiento-homosexual.html>.